



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Diciembre de 2021.

EXP-EXA: 8374/2021

RES. D. N° 303/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Redictado de la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras de Tecnicatura Electrónica Universitaria y Profesorado en Matemática que se dictan en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, durante el Segundo Cuatrimestre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que el Redictado conforma un aporte que puede ser aprovechado por estudiantes de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Metán) y de Profesorado en Matemática (Rosario de la Frontera).

Que la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera presta su conformidad al pedido.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado y tener por autorizado el Redictado de la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras de Tecnicatura Electrónica Universitaria y Profesorado en Matemática que se dictan en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en el Segundo Cuatrimestre de 2021.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a la Dirección de Alumnos. Cumplido., archívese

rgg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa